

PAD # 0607

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto
Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

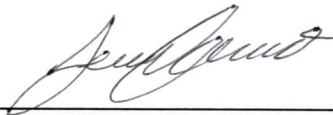
Ciudad y Fecha: Yopal, 29 de abril de 2026 Contrato No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-
2026 Y No INTERNO 0910 Fecha del Contrato: 23/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: LEONARDO
ANDRES BLANCO PARRA

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1010219557 DV -1

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Dirección Residencia:	CALLE 13 22 34
Celular:	3165345847
Duración Del Contrato:	5 MESES ✓
Acta De Inicio:	27 de enero de 2026 ✓
Periodo de Cobro:	27/03/2026 A 26/04/2026 ✓
Número de periodo:	3 DE 5 ✓
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 18.522.000 ✓
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.113.200 ✓
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 7.408.800 ✓
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 3.704.400.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE) ✓
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0 ✓



LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 29 de abril de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Leonardo Andrés Blanco Parra identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1010219557 DE Bogotá, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal Colombiano. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 27/03/2026 y el 26/04/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

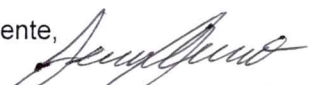
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1118576622	Martín Andrés	Blanco	Avella	Hijo	8
1222140274	Alma	Blanco	Avella	Hija	4

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 Y No INTERNO 0910 DE 23/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,


LEONARDO ANDRÉS BLANCO PARRA
C.C. 1010219557 DE Bogotá



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 29/04/2026	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 y número interno 0910 Fecha del Contrato: 23/01/2026
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 27/03/2026 A: 26/04/2026 Informe No. 3 de 5

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA No. de Identificación: 1010219557 DV- 1
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒
Fecha de actualización RUT: 05/04/2026

Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y articulación de los procesos para el acceso a la Justicia de la población susceptible de violencia de género y distintas manifestaciones en el Departamento de Casanare. Código BPIN: 2024005850085

Plazo de Ejecución: cinco (5) MESES

Meses Ejecutados: Tres (03) Meses

Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 27/01/2026

Fecha de Terminación: 26/06/2026

ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 26/04/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 60%, contra una programada de 100% del Total.

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 18.522.000,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.113.200,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 7.408.800
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 3.704.400,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS) M/CTE
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0

Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato se pagará mediante cinco (5) mensualidades vencidas, cada una por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.704.400,00), pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE (\$18.522.000,00), el cual se pagará en su totalidad del rubro con Código Presupuestal: 7.E4.12.1202.0800.2024005850085.0.121000.01.2.3.2.074 Nombre: FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor: \$18.522.000,00 PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No. 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que a estas aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se descontará del primer pago o abono en cuenta que se efectúe al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado"

Cuenta bancaria autorizada para Giro:

Tipo: AHORROS

No. 62945504108

Entidad Financiera: BANCOLOMBIA S. A

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

Contrato inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7.E4.12.1202.0800.202400585008 5.0.121000.01.2.3.2.074	2600782	17/01/2026	\$18.522.000,00
	Registro Presupuestal	7.E4.12.1202.0800.202400585008 5.0.121000.01.2.3.2.074	26000910	24/01/2026	\$18.522.000,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
Plazo meses y/o días: # Meses y # días		Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.

VoBo.

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	\$	\$	\$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4651459121	1.750.905	\$ 218.900	\$ 220.600	MARZO	SANITAS
PENSIÓN	16	4651459121	1.750.905	\$ 280.200	\$ 282.300	MARZO	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	3	4651459121	\$ 43.100	POSITIVA			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	\$ 3.704.400	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaría de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare.

AUTORIZA

SUPERVISOR

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

No. Cédula: 74795537 de Maní- Casanare

Cargo: Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana

Decreto 001 del 01 de enero del 2024.

EDGAR RICARDO BERNAL MARTÍNEZ

Cédula: 79.547.638 de Bogotá

Cargo: Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Decreto 0441 del 02 de enero de 2024

Designación de supervisión

Cláusula 14 CDPSP No.0910 del 23/01/2026

Revisó:

VoBo.

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 29 de abril de 2026 Contrato No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 Y No INTERNO 0910 Fecha del Contrato: 23/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1010219557 DV -1

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Dirección Residencia:	CALLE 13 22 34
Celular:	3165345847
Duración Del Contrato:	5 MESES
Acta De Inicio:	27 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	27/03/2026 A 26/04/2026
Número de periodo:	3 DE 5
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 18.522.000
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.113.200
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 7.408.800
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 3.704.400.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0


LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 29 de abril de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Leonardo Andrés Blanco Parra identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1010219557 DE Bogotá, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal Colombiano. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 27/03/2026 y el 26/04/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1118576622	Martín Andrés	Blanco	Avella	Hijo	8
1222140274	Alma	Blanco	Avella	Hija	4

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 Y No INTERNO 0910 DE 23/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,


LEONARDO ANDRÉS BLANCO PARRA

C.C. 1010219557 DE Bogotá



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 29/04/2026		Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 y número interno 0910 Fecha del Contrato: 23/01/2026			
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 27/03/2026 A: 26/04/2026		Informe No. 3 de 5		
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.					
Nombres y Apellidos del Contratista: LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA No. de Identificación: 1010219557 DV- 1					
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐					
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒					
Fecha de actualización RUT: 05/04/2026					
Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL					
Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y articulación de los procesos para el acceso a la Justicia de la población susceptible de violencia de género y distintas manifestaciones en el Departamento de Casanare. Código BPIN: 2024005850085					
Plazo de Ejecución: cinco (5) MESES Meses Ejecutados: Tres (03) Meses					
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 27/01/2026 Fecha de Terminación: 26/06/2026					
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 26/04/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 60%, contra una programada de 100% del Total.					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$ 18.522.000.00			
Valor Ejecutado a la fecha:		\$ 11.113.200.00			
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$ 7.408.800			
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		\$ 3.704.400.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS) M/CTE			
Saldo a favor del Departamento:		\$ 0			
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato se pagará mediante cinco (5) mensualidades vencidas, cada una por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.704.400,00), pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE (\$18.522.000,00), el cual se pagará en su totalidad del rubro con Código Presupuestal: 7.E4.12.1202.0800.2024005850085.0.121000.01.2.3.2.074 Nombre: FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor: \$18.522.000,00 PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No. 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que a estas aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se descontará del primer pago o abono en cuenta que se efectúe al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado"					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: AHORROS			
		No. 62945504108			
		Entidad Financiera: BANCOLOMBIA S. A			
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7.E4.12.1202.0800.202400585008 5.0.121000.01.2.3.2.074	2600782	17/01/2026	\$18.522.000,00
	Registro Presupuestal	7.E4.12.1202.0800.202400585008 5.0.121000.01.2.3.2.074	26000910	24/01/2026	\$18.522.000,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa		
C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)					
	Concepto	Número	Fecha	Tiempo	
	Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.	
	Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.	

VoBo.

Taver

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C. C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa
			Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	\$	\$	\$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4651459121	1.750.905	\$ 218.900	\$ 220.600	MARZO	SANITAS
PENSIÓN	16	4651459121	1.750.905	\$ 280.200	\$ 282.300	MARZO	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	3	4651459121	\$ 43.100	POSITIVA			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	\$ 3.704.400	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaría de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare.

AUTORIZA

SUPERVISOR

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

No. Cédula: 74795537 de Maní- Casanare
Cargo: Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana
Decreto 001 del 01 de enero del 2024.

EDGAR RICARDO BERNAL MARTÍNEZ

Cédula: 79.547.638 de Bogotá
Cargo: Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Decreto 0441 del 02 de enero de 2024
Designación de supervisión
Cláusula 14 CDPSP No.0910 del 23/01/2026

Revisó:

VoBo.

[illegible]

PÁGINA 1 DE 1



Yopal, 29 de Abril del 2026.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1010219557 de BOGOTÁ, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0910 del Veintitrés(23) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL."

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 27/03/2026 hasta 26/04/2026, por un valor de \$3.704.400,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
INFORME 3 DE 5 ANEXA CD

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Yopal, 29 de Abril del 2026.

Sr(a)

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 27/03/2026 hasta 26/04/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-27

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-06-26

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-06-26

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$18.522.000,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$18.522.000,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 26/04/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0910 presenta una ejecución del 60% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$18.522.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$18.522.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
VALOR INFORME No. 2	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
PRESENTE INFORME	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
POR EJECUTAR	\$7.408.800,00		
TOTAL	\$18.522.000,00	\$0,00	\$11.113.200,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: \$3.704.400,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1- Brindar apoyo profesional para el reporte mensual en las matrices de seguimiento del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, como el Plan de acción e indicadores de gestión, para el reporte oportuno de informes y/o requerimientos. 2- Apoyar en la elaboración y presentación de informes de seguimiento mensual, con análisis estadístico de la información (FO-PDD-19 y/o FO-PDD-30) y demás informes requeridos por la supervisión, conforme con el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3- Apoyar la realización de cinco (5) jornadas, una (1) mensual de sensibilización, con articulación interinstitucional, en el municipio de Yopal, orientadas a la promoción y socialización de las rutas de acceso a la justicia, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a la comunidad y población priorizada, con el fin de fortalecer el conocimiento de derechos, facilitar el acceso a la oferta institucional del sector justicia y contribuir a la prevención de situaciones de vulneración de derechos. 4- Brindar apoyo en la implementación de una (1) estrategia orientada al fortalecimiento del acceso a la justicia y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, mediante el desarrollo de actividades de orientación, sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad y población priorizada, que permitan la divulgación de derechos, la socialización de las rutas de acceso a la justicia y la promoción del uso de la conciliación, mediación y demás mecanismos alternativos como herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia ciudadana. 5- Brindar apoyo para la realización de mínimo una (1)



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

sesión de la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, mediante la realización de un análisis psicosocial de las problemáticas que inciden en el acceso a la justicia en el territorio, el diseño de estrategias de atención integral a víctimas y la implementación de acciones orientadas a facilitar la resolución pacífica de conflictos, la garantía de los derechos humanos y la incorporación del enfoque diferencial, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la respuesta territorial del sector justicia. 6- Realizar el acompañamiento a la implementación de los semilleros de empoderamiento para el fortalecimiento de redes de apoyo para la promoción y prevención de las violencias de género, mediante procesos formativos, participativos y comunitarios dirigidos a líderes sociales, mujeres, jóvenes y población priorizada, orientados al desarrollo de capacidades en enfoque de género, derechos, identificación temprana de violencias, rutas de atención y acciones de prevención, que contribuyan a la articulación comunitaria, la detección oportuna de riesgos y la consolidación de entornos protectores y libres de violencia. 7- Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Sistema Intersectorial del Cuidado, mediante el diseño y desarrollo de estrategias psicosociales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la mejora de los procesos de atención integral a poblaciones vulnerables susceptibles a violencia de género, contribuyendo a la prevención, mitigación y atención oportuna de las violencias basadas en género en el territorio. 8- Brindar apoyo en la realización de una (1) asistencia técnica al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de las políticas con enfoque de género y a la prevención de las violencias basadas en género, contribuyendo a la promoción de entornos protectores, la garantía de derechos y el fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres en el ámbito departamental. 9- Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Comité Intersectorial de Casanare, orientada al abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género que afectan a mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el marco de la sesión del mecanismo articulador, con el fin de fortalecer la prevención, la atención y la protección integral de las poblaciones priorizadas en el territorio. OBLIGACIONES 1. Presentar un (1) informe de actividades mes a mes, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haber cumplido el mes de ejecución del contrato, anexando los respectivos soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades del objeto contractual (matrices de caracterización con enfoque diferencial y formato encuesta de satisfacción adoptados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, registros fotográficos legibles y con pies de página que soporten las fechas y demás documentos solicitados por la Supervisión. 2. Entregar los documentos y archivos que se produzcan en cumplimiento de sus actividades y que se encuentren a su cargo, debidamente organizados, clasificados, descritos, inventariados, conforme a las normas y procedimientos que tiene establecidos la Gobernación de Casanare en su manual de procesos y procedimientos. 3. Prestar apoyo profesional para dar respuesta oportuna y adecuada a peticiones, requerimientos y demás solicitudes en materia del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.", dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación. 4. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones que sean convocadas, así como realizar actividades conexas que le sean asignadas en el marco del objeto contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto. 5. Realizar recolección y consolidación en medio físico y magnético (editable) de las matrices de seguimiento en los formatos FO-PDD-19 y/o FO-PDD-30, donde se evidencie el registro de las actividades y población atendida con el enfoque diferencial, acompañado de registro fotográfico y demás informes que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
---------------------	---------------	------------

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Brindar apoyo profesional para el reporte mensual en las matrices de seguimiento del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, como el Plan de acción e indicadores de gestión, para el reporte oportuno de informes y/o requerimientos. Durante el período reportado, se brindó apoyo en el diseño y estructuración del proceso de mínima cuantía asignado al proyecto de Acceso a la Justicia, orientado a garantizar material pedagógico y recordación institucional requeridos para el desarrollo de jornadas de orientación, sensibilización y promoción de rutas de acceso a la justicia, prevención de violencias basadas en género y mecanismos alternativos de solución de conflictos —MASC—. Así mismo, se consolidaron y calcularon los indicadores de gestión correspondientes al primer trimestre de 2026 y al último trimestre de 2025, evidenciando avances en población sensibilizada, asistencia jurídica, asesorías jurídicas y participación de servidores públicos en los municipios de Yopal y Tauramena. Adicionalmente, se apoyó la consolidación de los archivos de caracterización derivados de los formatos FO-PDD-19 y FO-PDD-30 de los proyectos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de atender los requerimientos misionales y contractuales asociados al seguimiento de beneficiarios y actividades ejecutadas.	60	1
Apoyar en la elaboración y presentación de informes de seguimiento mensual, con análisis estadístico de la información (FOPDD-19 y/o FO-PDD-30) y demás informes requeridos por la supervisión, conforme con el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Consolide durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, el registro de 311 personas en el formato FO PDD-19 en el marco de las acciones de asistencia técnica y socialización de rutas de acceso a la justicia y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), evidenciando una ejecución técnica organizada y alineada con los objetivos del proyecto. Para el periodo comprendido entre el 27 de enero y 26 de abril, en cuanto al acceso de género, se observa una mayor participación de mujeres con 604 personas (60%), frente a 403 hombres (40%), en coherencia con la priorización de población susceptible de violencias basadas en género. Respecto a la distribución territorial, predomina el área urbana con 914 personas (90,8%), mientras que el área rural representa 93 personas (9,2%), lo que refleja mayor concentración de las intervenciones en zonas con mayor presencia institucional. En relación con la caracterización por grupos etarios, se evidencia predominio de población adulta y adolescente (38%), seguida de jóvenes (16%), primera infancia (5%) y personas mayores (3%), mostrando una cobertura diversa con énfasis en población en edad productiva. En cuanto a la tipología de las actividades, se destacan las jornadas de sensibilización y formación comunitaria con 475 registros (47,2%), seguidas de asistencias técnicas en casa de justicia con 202 registros (20,1%), jornadas itinerantes de sensibilización con 161 registros (16,0%), estrategia rutas de acceso a la justicia (15,3%) y semillero con (1,5%) En conjunto, los resultados evidencian una intervención integral, con enfoque diferencial, amplia cobertura y coherencia entre la planeación y la ejecución, contribuyendo al fortalecimiento del acceso a la justicia, la prevención de violencias y la promoción de mecanismos pacíficos de resolución de conflictos en el departamento de Casanare.	60	2
Apoyar la realización de cinco (5) jornadas, una (1) mensual de sensibilización, con articulación interinstitucional, en el municipio de Yopal, orientadas a la promoción y socialización de las rutas de acceso a la justicia, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a la comunidad y población priorizada, con el fin de fortalecer el conocimiento de derechos, facilitar el acceso a la oferta institucional del sector justicia y contribuir a la prevención de situaciones de vulneración de derechos. Durante el período reportado, se apoyó la realización de una jornada de sensibilización interinstitucional en el municipio de Yopal, desarrollada el 17 de abril de 2026, en jornada de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., dirigida a estudiantes de los grados 8° y 9° de la Institución Educativa Manuela Beltrán, con edades entre los 12 y 15 años. La actividad contó con 52 niños, niñas y adolescentes registrados en planilla de asistencia; no obstante, en articulación con otros proyectos institucionales, se logró sensibilizar aproximadamente a 200 estudiantes. La jornada se desarrolló con el acompañamiento de gestores de convivencia y seguridad ciudadana, la Alcaldía de Yopal a través del programa SRPA, la Gobernación de Casanare mediante los proyectos de trata de personas y la Patrulla Púrpura de la Policía Nacional. En el marco de la actividad se abordaron temáticas	60	3

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

relacionadas con rutas de acceso a la justicia, identificación de estereotipos asociados a factores de género, tipos de violencia y señales de alerta para la prevención de la violencia basada en género. Esta acción contribuyó al fortalecimiento del conocimiento de derechos, la orientación frente a la oferta institucional del sector justicia y la prevención de situaciones de vulneración de derechos en población escolar priorizada.		
Brindar apoyo en la implementación de una (1) estrategia orientada al fortalecimiento del acceso a la justicia y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, mediante el desarrollo de actividades de orientación, sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad y población priorizada, que permitan la divulgación de derechos, la socialización de las rutas de acceso a la justicia y la promoción del uso de la conciliación, mediación y demás mecanismos alternativos como herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia ciudadana. El 23 de abril de 2026, en jornada desarrollada de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., se ejecutó una actividad en el marco de la estrategia de sensibilización en fechas especiales, la cual tiene como objeto promover la prevención de violencias y el acceso a la justicia en contextos conmemorativos. Para el presente mes, se priorizó la población infantil y adolescente en el marco de la celebración del Día del Niño. La jornada estuvo dirigida a estudiantes del Colegio Manuela Beltrán (grados 10°), con edades entre 14 y 17 años, contando con 56 participantes directos y un alcance aproximado de 120 personas sensibilizadas en articulación con otros proyectos. La actividad se desarrolló de manera coordinada con gestores de convivencia y seguridad ciudadana de la Gobernación de Casanare y el SRPA. La intervención abordó temáticas relacionadas con rutas de acceso a la justicia, estereotipos de género, tipos de violencia y señales de alerta para la identificación temprana y prevención de la escalada de violencias basadas en género. Se implementaron actividades pedagógicas como armado de rompecabezas, banderas semáforo para situaciones de alarma frente a acciones de violencia de género y una actividad relacionada a la manera asertivo de emociones. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de capacidades en población adolescente, promoviendo la identificación de riesgos, la construcción de entornos protectores y la apropiación de herramientas institucionales para el acceso a la justicia.	60	4
Brindar apoyo para la realización de mínimo una (1) sesión de la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, mediante la realización de un análisis psicosocial de las problemáticas que inciden en el acceso a la justicia en el territorio, el diseño de estrategias de atención integral a víctimas y la implementación de acciones orientadas a facilitar la resolución pacífica de conflictos, la garantía de los derechos humanos y la incorporación del enfoque diferencial, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la respuesta territorial del sector justicia. Durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, se adelantaron acciones preparatorias para el apoyo técnico a la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, la cual fue reprogramada para el 7 de mayo de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el auditorio La Ceiba del CAD de la Gobernación de Casanare, municipio de Yopal, debido a ajustes logísticos orientados a facilitar la asistencia del señor gobernador. En desarrollo de la obligación contractual, se avanzó en la notificación de los actores e instituciones integrantes de la Mesa Técnica, utilizando el directorio consolidado previamente. Asimismo, se realizaron gestiones administrativas para la disponibilidad y coordinación del espacio físico requerido para la jornada. De igual manera, se continuó con la revisión preliminar de insumos sobre problemáticas territoriales que inciden en el acceso a la justicia, con énfasis en el análisis psicosocial de las violencias basadas en género. Finalmente, se estructuró la agenda y el cronograma de trabajo de la sesión, definiendo momentos, responsables y contenidos, con el fin de orientar técnicamente el desarrollo de la jornada y fortalecer la articulación interinstitucional. El soporte de la circular 056, que tiene como asunto la invitación a la primera sesión de la mesa de justicia territorial de 2026 para todos los miembros de su mesa técnica se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos, "CIRCULAR-056.pdf", documento de un (1) Folio y directorio de correos notificación mesa "DIRECTORIO MESA DE JUSTICIA" documento de un (1) Folio, en carpeta digital Anexo 5.	60	5
Realizar el acompañamiento a la implementación de los semilleros de empoderamiento para el fortalecimiento de redes de apoyo para la promoción y prevención de las violencias de género, mediante procesos formativos, participativos y comunitarios dirigidos a líderes sociales, mujeres, jóvenes y población priorizada, orientados al desarrollo de capacidades en enfoque de género.	60	6

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

derechos, identificación temprana de violencias, rutas de atención y acciones de prevención, que contribuyan a la articulación comunitaria, la detección oportuna de riesgos y la consolidación de entornos protectores y libres de violencia. Durante el periodo reportado, se avanzó en la fase de articulación institucional para la implementación de un nuevo semillero de empoderamiento orientado a la prevención de violencias basadas en género y al fortalecimiento de redes de apoyo comunitario. Con el propósito de conformar un grupo de mayor impacto, sentido de pertinencia e interés frente a los temas de empoderamiento femenino, enfoque de género y prevención de violencias, en sesión del Mecanismo Articulador se socializó con las entidades participantes el alcance, objetivo y orientación metodológica del semillero. Como resultado, se concertó con la Casa de Justicia de Yopal la articulación para constituir el semillero con mujeres víctimas o vinculadas a casos de violencia basada en género, priorizando una población con necesidad e interés directo en el proceso formativo. Finalmente, se estableció como compromiso avanzar durante el siguiente mes en las acciones necesarias para la conformación e inicio del semillero con dicha población.		
Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Sistema Intersectorial del Cuidado, mediante el diseño y desarrollo de estrategias psicosociales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la mejora de los procesos de atención integral a poblaciones vulnerables susceptibles a violencia de género, contribuyendo a la prevención, mitigación y atención oportuna de las violencias basadas en género en el territorio. Durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, se mantuvo articulación con la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, en calidad de instancia competente, para el acompañamiento a la sesión del Sistema Intersectorial del Cuidado, prevista para el 27 de mayo de 2026. Si bien dentro del presente corte no se desarrolló formalmente la sesión de asistencia técnica, se adelantaron acciones preparatorias orientadas a identificar posibles líneas de apoyo institucional. En coordinación con la secretaría técnica, se priorizaron temas relacionados con cuidadores de personas con discapacidad, adulto mayor y bienestar animal, como ejes susceptibles de articulación con acciones de prevención, atención integral y mitigación de factores de vulnerabilidad. En este sentido, se mantuvo la disposición técnica para participar en la instancia convocada y aportar al fortalecimiento de la articulación interinstitucional en torno al cuidado, la protección de poblaciones vulnerables y la prevención de violencias basadas en género.	60	7
Brindar apoyo en la realización de una (1) asistencia técnica al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de las políticas con enfoque de género y a la prevención de las violencias basadas en género, contribuyendo a la promoción de entornos protectores, la garantía de derechos y el fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres en el ámbito departamental. Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones de articulación posterior a la sesión del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, desarrollada en el mes anterior, con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres y a la prevención de violencias basadas en género. En este marco, desde el proyecto de Acceso a la Justicia se estableció contacto con la referente del Consejo Consultivo de Mujeres de Yopal, con el propósito de vincular a las nueve mujeres activas de esta instancia en acciones relacionadas con la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno, especialmente en lo referente al proyecto Rutas de Acceso a la Justicia y los mecanismos alternativos de solución de conflictos —MASC—. Esta gestión permitió avanzar en la identificación de oportunidades de articulación para promover acciones de interés dirigidas a las integrantes del Consejo, orientadas al conocimiento de derechos, acceso a la justicia, fortalecimiento de capacidades y prevención de violencias basadas en género.	60	8
Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Comité Intersectorial de Casanare, orientada al abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género que afectan a mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el marco de la sesión del mecanismo articulador, con el fin de fortalecer la prevención, la atención y la protección integral de las poblaciones priorizadas en el territorio. El 16 de abril de 2026, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., se participó en la segunda sesión del Mecanismo Articulador, espacio en el cual las dependencias con competencia misional presentaron sus respectivos planes de acción. Durante el desarrollo de la sesión se evidenció la necesidad de fortalecer el enfoque articulador del Mecanismo, orientando las acciones institucionales hacia intervenciones conjuntas, concretas y de impacto, y no únicamente hacia actividades aisladas e independientes por dependencia. En este sentido, se priorizó como asunto estratégico la gestión para avanzar en el cumplimiento de más de 305 órdenes de arresto pendientes contra agresores por violencia basada en género en el municipio de Yopal. Esta problemática fue considerada relevante	60	9



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 0910 de 2026-01-23 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

debido a que dichas órdenes de arresto, con términos que oscilan entre 6 y 75 días, requieren condiciones específicas para su cumplimiento, teniendo en cuenta que, por su naturaleza jurídica y operativa, las personas objeto de estas medidas no pueden ser ubicadas en los mismos espacios destinados a población condenada o sindicada por procesos penales. Como resultado de la sesión, se realizó posteriormente una mesa de trabajo con participación de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, en la cual se revisaron posibles alternativas institucionales, presupuestales y operativas para viabilizar el cumplimiento de estas medidas. Como conclusión de dicha mesa, se acordó convocar un nuevo espacio técnico con el comandante del INPEC de la Cárcel La Guafilla, con el fin de analizar la capacidad institucional, las condiciones jurídicas y las opciones disponibles para avanzar en una respuesta efectiva frente a las órdenes de arresto pendientes. Esta gestión busca fortalecer la respuesta institucional frente a las medidas correctivas asociadas a casos de violencia basada en género y consolidar una acción articulada que genere impacto real en la atención y prevención de estas violencias en el departamento.

F. OBSERVACIONES:

INFORME 3 DE 5 ANEXA CD

Atentamente,


LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024

V.ºB.º:





Yopal, 29 de Abril del 2026.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1010219557 de BOGOTÁ, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0910 del Veintitrés(23) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL."

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 27/03/2026 hasta 26/04/2026, por un valor de \$3.704.400,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
INFORME 3 DE 5 ANEXA CD

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024

Yopal, 29 de abril de 2026

Coronel

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

Director Técnico Seguridad Convivencia Ciudadana
Ciudad.

Ref.: Informe de actividades No. 3 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-2026 y No. interno 0910 de: 23/01/2026

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 27/03/2026, hasta el 26/04/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO

BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN EL REPORTE, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; LA ELABORACIÓN DE INFORMES; LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS; Y LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses
3. FECHA DE INICIO:	27/01/2026
4. FECHA DE TERMINACIÓN	26/06/2026
5. SUSPENSIONES	NA
6. PRORROGAS	NA
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	26/06/2026
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$18.522.000
9. ADICIONES	\$0,00
10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO	\$18.522.000

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 26/04/2026 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0100-y No. interno 0910 de: 23/01/2026, presenta una ejecución del 60% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.522.000
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 11.113.200
SALDO POR FACTURAR	\$ 7.408.800
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.704.400
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3.704.400
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0

D. ACTIVIDADES:

1- Brindar apoyo profesional para el reporte mensual en las matrices de seguimiento del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, como el Plan de acción e indicadores de gestión, para el reporte oportuno de informes y/o requerimientos.

2- Apoyar en la elaboración y presentación de informes de seguimiento mensual, con análisis estadístico de la información (FOPDD-19 y/o FO-PDD-30) y demás informes requeridos por la supervisión, conforme con el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

3- Apoyar la realización de cinco (5) jornadas, una (1) mensual de sensibilización, con articulación interinstitucional, en el municipio de Yopal, orientadas a la promoción y socialización de las rutas de acceso a la justicia, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a la comunidad y población priorizada, con el fin de fortalecer el conocimiento de derechos, facilitar el acceso a la oferta institucional del sector justicia y contribuir a la prevención de situaciones de vulneración de derechos.

4- Brindar apoyo en la implementación de una (1) estrategia orientada al fortalecimiento del acceso a la justicia y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, mediante el desarrollo de actividades de orientación, sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad y población priorizada, que permitan la divulgación de derechos, la socialización de las rutas de acceso a la justicia y la promoción del uso de la conciliación, mediación y demás mecanismos alternativos como herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia ciudadana.

5- Brindar apoyo para la realización de mínimo una (1) sesión de la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, mediante la realización de un análisis psicosocial de las problemáticas que inciden en el acceso a la justicia en el territorio, el diseño de estrategias de atención integral a víctimas y la implementación de acciones orientadas a facilitar la resolución pacífica de conflictos, la garantía de los derechos humanos y la incorporación del enfoque diferencial, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la respuesta territorial del sector justicia.

6- Realizar el acompañamiento a la implementación de los semilleros de empoderamiento para el fortalecimiento de redes de apoyo para la promoción y prevención de las violencias de género, mediante procesos formativos, participativos y comunitarios dirigidos a líderes sociales, mujeres, jóvenes y población priorizada, orientados al desarrollo de capacidades en enfoque de género, derechos, identificación temprana de violencias, rutas de atención y acciones de prevención, que contribuyan a la articulación comunitaria, la detección oportuna de riesgos y la consolidación de entornos protectores y libres de violencia.

7- Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Sistema Intersectorial del Cuidado, mediante el diseño y desarrollo de estrategias psicosociales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la mejora de los procesos de atención integral a poblaciones vulnerables susceptibles a violencia de género, contribuyendo a la prevención, mitigación y atención oportuna de las violencias basadas en género en el territorio.

8- Brindar apoyo en la realización de una (1) asistencia técnica al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de las políticas con enfoque de género y a la prevención de las violencias basadas en género, contribuyendo a la promoción de entornos protectores, la garantía de derechos y el fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres en el ámbito departamental.

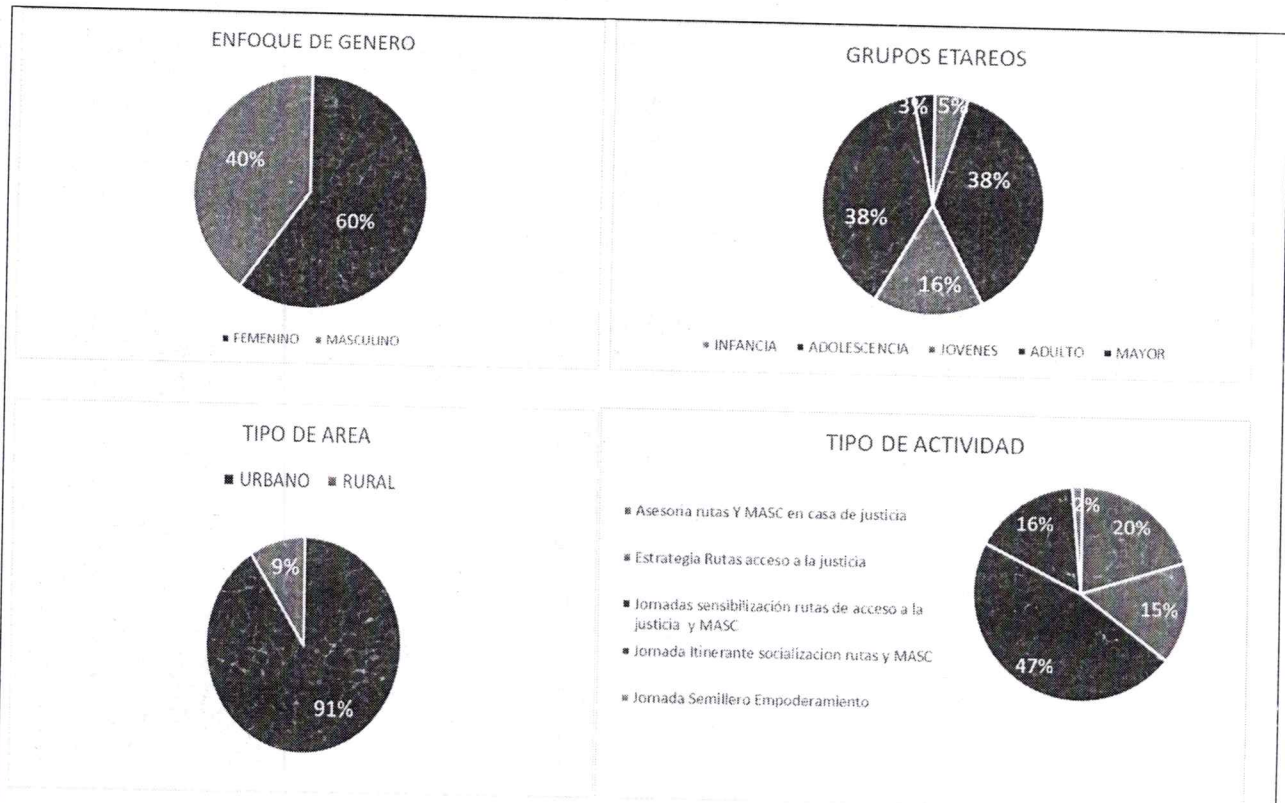
9- Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Comité Intersectorial de Casanare, orientada al abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género que afectan a mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el marco de la sesión del mecanismo articulador, con el fin de fortalecer la prevención, la atención y la protección integral de las poblaciones priorizadas en el territorio.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 60%		ACTIVIDAD REFERENCIADA: 1																																																
Brindar apoyo profesional para el reporte mensual en las matrices de seguimiento del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, como el Plan de acción e indicadores de gestión, para el reporte oportuno de informes y/o requerimientos.																																																			
Durante el período reportado, se brindó apoyo en el diseño y estructuración del proceso de mínima cuantía asignado al proyecto de Acceso a la Justicia, orientado a garantizar material pedagógico y recordación institucional requeridos para el desarrollo de jornadas de orientación, sensibilización y promoción de rutas de acceso a la justicia, prevención de violencias basadas en género y mecanismos alternativos de solución de conflictos —MASC—.																																																			
Así mismo, se consolidaron y calcularon los indicadores de gestión correspondientes al primer trimestre de 2026 y al último trimestre de 2025, evidenciando avances en población sensibilizada, asistencia jurídica, asesorías jurídicas y participación de servidores públicos en los municipios de Yopal y Tauramena.																																																			
Adicionalmente, se apoyó la consolidación de los archivos de caracterización derivados de los formatos FO-PDD-19 y FO-PDD-30 de los proyectos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de atender los requerimientos misionales y contractuales asociados al seguimiento de beneficiarios y actividades ejecutadas.																																																			
<table><tr><td></td><td colspan="2">2026</td><td></td></tr><tr><td>Indicador</td><td>Febrero</td><td>Marzo</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>NiñosNiñas y adolescentes en Yopal</td><td>1</td><td>236</td><td>237</td></tr><tr><td>Personas Asistencia juridica Yopal</td><td>108</td><td>61</td><td>169</td></tr><tr><td>Personas Asistencia juridica Tauramena</td><td></td><td>91</td><td>91</td></tr><tr><td>Sensibilizadas violencia de genero Yopal</td><td>95</td><td>104</td><td>199</td></tr><tr><td colspan="4"></td></tr><tr><td>asesorias juridicas Yopal</td><td>4</td><td>3</td><td>7</td></tr><tr><td>asesorias juridicas Tauramena</td><td></td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td colspan="4"></td></tr><tr><td>Servidores publicos sensibilizados Yopal</td><td>77</td><td></td><td>77</td></tr><tr><td>Servidores publicos sensibilizados Tauramena</td><td></td><td>47</td><td>47</td></tr></table>					2026			Indicador	Febrero	Marzo	TOTAL	NiñosNiñas y adolescentes en Yopal	1	236	237	Personas Asistencia juridica Yopal	108	61	169	Personas Asistencia juridica Tauramena		91	91	Sensibilizadas violencia de genero Yopal	95	104	199					asesorias juridicas Yopal	4	3	7	asesorias juridicas Tauramena		3	3					Servidores publicos sensibilizados Yopal	77		77	Servidores publicos sensibilizados Tauramena		47	47
	2026																																																		
Indicador	Febrero	Marzo	TOTAL																																																
NiñosNiñas y adolescentes en Yopal	1	236	237																																																
Personas Asistencia juridica Yopal	108	61	169																																																
Personas Asistencia juridica Tauramena		91	91																																																
Sensibilizadas violencia de genero Yopal	95	104	199																																																
asesorias juridicas Yopal	4	3	7																																																
asesorias juridicas Tauramena		3	3																																																
Servidores publicos sensibilizados Yopal	77		77																																																
Servidores publicos sensibilizados Tauramena		47	47																																																

El soporte del consolidado se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos: Documento Excel "PRESUPUESTO MINIMA ACCESO A LA JUSTICIA" documento de un (1) folio, Documento Excel "INFORME FICHA TECNICA MINIMA 2026" documento de un (1) folio. Documento pdf "Gmail - CONSOLIDADO FORMATOS DO FO-PDD-19 Y DO FO-PDD-30 PROGRAMAS GOBIERNO" un (1) folio, documento Word "INF EJECUTIVO 2026 abril" documento de once (11) folios, en carpeta digital Anexo 1.

ÍTEM 2	PORCENTAJE 60%	ACTIVIDAD REFERENCIADA: 2
Apoyar en la elaboración y presentación de informes de seguimiento mensual, con análisis estadístico de la información (FOPDD-19 y/o FO-PDD-30) y demás informes requeridos por la supervisión, conforme con el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
Consolide durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, el registro de 311 personas en el formato FO PDD-19 en el marco de las acciones de asistencia técnica y socialización de rutas de acceso a la justicia y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), evidenciando una ejecución técnica organizada y alineada con los objetivos del proyecto.		
Para el periodo comprendido entre el 27 de enero y 26 de abril, en cuanto al enfoque de género, se observa una mayor participación de mujeres con 604 personas (60%), frente a 403 hombres (40%), en coherencia con la priorización de población susceptible de violencias basadas en género.		
Respecto a la distribución territorial, predomina el área urbana con 914 personas (90,8%), mientras que el área rural representa 93 personas (9,2%), lo que refleja mayor concentración de las intervenciones en zonas con mayor presencia institucional.		
En relación con la caracterización por grupos etarios, se evidencia predominio de población adulta y adolescente (38%), seguida de jóvenes (16%), primera infancia (5%) y personas mayores (3%), mostrando una cobertura diversa con énfasis en población en edad productiva.		
En cuanto a la tipología de las actividades, se destacan las jornadas de sensibilización y formación comunitaria con 475 registros (47,2%), seguidas de asistencias técnicas en casa de justicia con 202 registros (20,1%), jornadas itinerantes de sensibilización con 161 registros (16,0%), estrategia rutas de acceso a la justicia (15,3%) y semillero con (1,5%)		
En conjunto, los resultados evidencian una intervención integral, con enfoque diferencial, amplia cobertura y coherencia entre la planeación y la ejecución, contribuyendo al fortalecimiento del acceso a la justicia, la prevención de violencias y la promoción de mecanismos pacíficos de resolución de conflictos en el departamento de Casanare.		

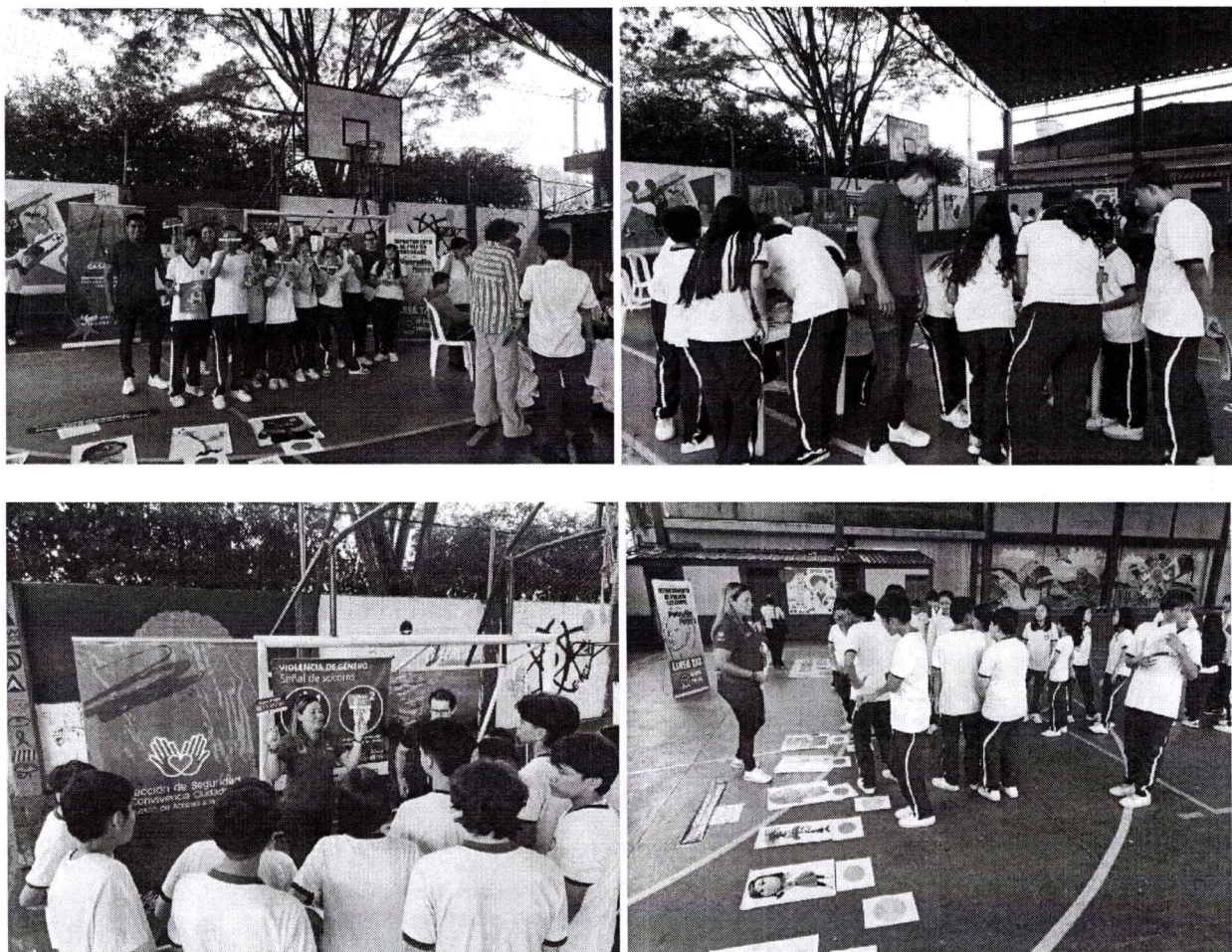


El soporte del consolidado se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos: Consolidado formato Excel Planillas FOPDD-19 y Consolidado FO-PDD-30, pestaña 2 Excel, documento de cuatro (4) Folios, Escáner planillas FOPDD-19 y Consolidado FO-PDD-30, en carpeta digital Anexo 2.

ÍTEM 3	PORCENTAJE 60%	ACTIVIDAD REFERENCIADA: 3
Apoyar la realización de cinco (5) jornadas, una (1) mensual de sensibilización, con articulación interinstitucional, en el municipio de Yopal, orientadas a la promoción y socialización de las rutas de acceso a la justicia, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a la comunidad y población priorizada, con el fin de fortalecer el conocimiento de derechos, facilitar el acceso a la oferta institucional del sector justicia y contribuir a la prevención de situaciones de vulneración de derechos. Durante el periodo reportado, se apoyó la realización de una jornada de sensibilización interinstitucional en el municipio de Yopal, desarrollada el 17 de abril de 2026, en jornada de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., dirigida a estudiantes de los grados 8° y 9° de la Institución Educativa Manuela Beltrán, con edades entre los 12 y 15 años. La actividad contó con 52 niños, niñas y adolescentes registrados en planilla de asistencia; no obstante, en articulación con otros proyectos institucionales, se logró sensibilizar aproximadamente a 200 estudiantes. La jornada se desarrolló con el acompañamiento de gestores de convivencia y seguridad		

ciudadana, la Alcaldía de Yopal a través del programa SRPA, la Gobernación de Casanare mediante los proyectos de trata de personas y la Patrulla Púrpura de la Policía Nacional.

En el marco de la actividad se abordaron temáticas relacionadas con rutas de acceso a la justicia, identificación de estereotipos asociados a factores de género, tipos de violencia y señales de alerta para la prevención de la violencia basada en género. Esta acción contribuyó al fortalecimiento del conocimiento de derechos, la orientación frente a la oferta institucional del sector justicia y la prevención de situaciones de vulneración de derechos en población escolar priorizada.



El soporte de asistencia se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos, "17 de abril Jornada sensibilización MB.pdf", documento de cuatro (4) Folios, Documento Excel de un dolió (1) "JORNADA ARTICULADA ABRIL DO FO-PDD-19", documento Word "Jornada integral articulada escolar 16 de abril" documento de cinco (5) folios y registro fotográfico, en carpeta digital Anexo 3.

ÍTEM 4

PORCENTAJE 60%

ACTIVIDAD REFERENCIADA: 4

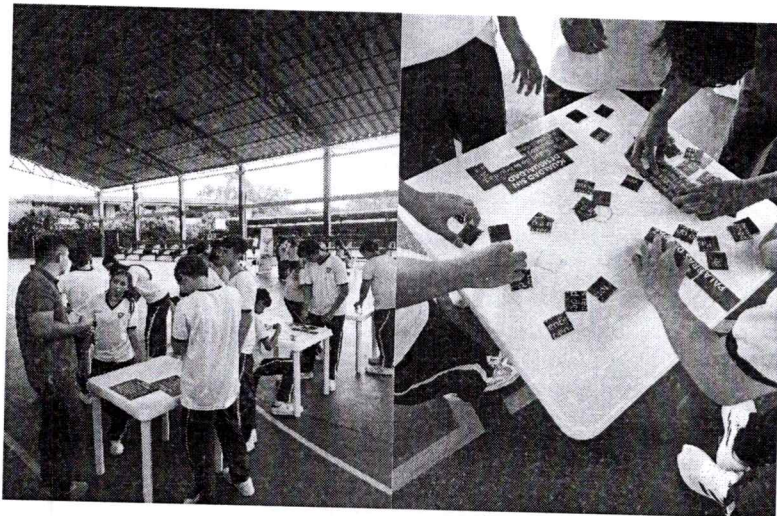
Brindar apoyo en la implementación de una (1) estrategia orientada al fortalecimiento del acceso a la justicia y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, mediante el desarrollo de actividades de orientación, sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad y población priorizada, que permitan la divulgación de derechos, la socialización de las rutas de acceso a la justicia y la promoción del uso de la conciliación, mediación y demás mecanismos alternativos como herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia ciudadana.

El 23 de abril de 2026, en jornada desarrollada de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., se ejecutó una actividad en el marco de la estrategia de sensibilización en fechas especiales, la cual tiene como objeto promover la prevención de violencias y el acceso a la justicia en contextos conmemorativos. Para el presente mes, se priorizó la población infantil y adolescente en el marco de la celebración del Día del Niño.

La jornada estuvo dirigida a estudiantes del Colegio Manuela Beltrán (grados 10°), con edades entre 14 y 17 años, contando con 56 participantes directos y un alcance aproximado de 120 personas sensibilizadas en articulación con otros proyectos. La actividad se desarrolló de manera coordinada con gestores de convivencia y seguridad ciudadana de la Gobernación de Casanare y el SRPA.

La intervención abordó temáticas relacionadas con rutas de acceso a la justicia, estereotipos de género, tipos de violencia y señales de alerta para la identificación temprana y prevención de la escalada de violencias basadas en género. Se implementaron actividades pedagógicas como armado de rompecabezas, banderas semáforo para situaciones de alarma frente a acciones de violencia de género y una actividad relacionada a la manera asertivo de emociones.

Esta acción contribuyó al fortalecimiento de capacidades en población adolescente, promoviendo la identificación de riesgos, la construcción de entornos protectores y la apropiación de herramientas institucionales para el acceso a la justicia.





El soporte de asistencia se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos, "23 de abril estrategia día del niño MB.pdf", documento de cuatro (4) Folios, Documento Excel de un dolió (1) "ESTRATEGIA DIA DEL NIÑO ABRIL DO FO-PDD-19", documento "Estrategia día del niño abril 23" documento de cuatro (4) folios y registro fotográfico, en carpeta digital Anexo 4.

ÍTEM 5	PORCENTAJE 60%	ACTIVIDAD REFERENCIADA: 5
--------	----------------	---------------------------

Brindar apoyo para la realización de mínimo una (1) sesión de la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, mediante la realización de un análisis psicosocial de las problemáticas que inciden en el acceso a la justicia en el territorio, el diseño de estrategias de atención integral a víctimas y la implementación de acciones orientadas a facilitar la resolución pacífica de conflictos, la garantía de los derechos humanos y la incorporación del enfoque diferencial, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la respuesta territorial del sector justicia.

Durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, se adelantaron acciones preparatorias para el apoyo técnico a la Mesa Técnica de Justicia Territorial del Departamento de Casanare, la cual fue reprogramada para el 7 de mayo de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el auditorio La Ceiba del CAD de la Gobernación de Casanare, municipio de Yopal, debido a ajustes logísticos orientados a facilitar la asistencia del señor gobernador.

En desarrollo de la obligación contractual, se avanzó en la notificación de los actores e instituciones integrantes de la Mesa Técnica, utilizando el directorio consolidado previamente. Asimismo, se realizaron gestiones administrativas para la disponibilidad y coordinación del espacio físico requerido para la jornada. De igual manera, se continuó con la revisión preliminar de insumos sobre problemáticas territoriales que inciden en el acceso a la justicia, con énfasis en el análisis psicosocial de las violencias basadas en género. Finalmente, se estructuró la agenda y el cronograma de trabajo de la sesión, definiendo momentos, responsables y contenidos, con el fin de orientar técnicamente el desarrollo de la jornada y fortalecer la articulación interinstitucional.

El soporte de la circular 056, que tiene como asunto la invitación a la primera sesión de la mesa de justicia territorial de 2026 para todos los miembros de su mesa técnica se encuentra en la carpeta No.8 del proyecto institucional: Fortalecimiento de la Promoción, Prevención y Articulación de los procesos para el Acceso a la Justicia de la población susceptible de Violencia de Género y distintas manifestaciones en el departamento de Casanare. Ver Anexos, "CIRCULAR-056.pdf", documento de un (1) Folio y directorio de

correos notificación mesa "DIRECTORIO MESA DE JUSTICIA" documento de un (1) Folio, en carpeta digital Anexo 5.

ÍTEM 6

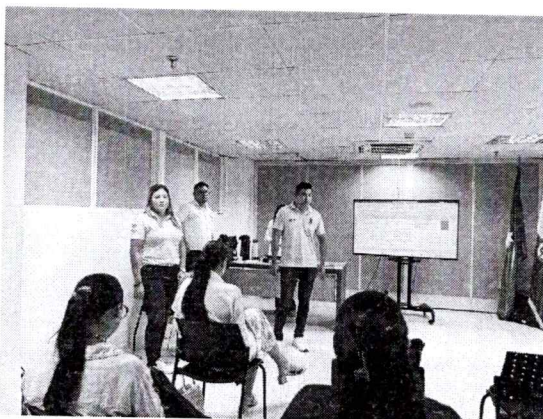
PORCENTAJE 60%

ACTIVIDAD REFERENCIADA: 6

Realizar el acompañamiento a la implementación de los semilleros de empoderamiento para el fortalecimiento de redes de apoyo para la promoción y prevención de las violencias de género, mediante procesos formativos, participativos y comunitarios dirigidos a líderes sociales, mujeres, jóvenes y población priorizada, orientados al desarrollo de capacidades en enfoque de género, derechos, identificación temprana de violencias, rutas de atención y acciones de prevención, que contribuyan a la articulación comunitaria, la detección oportuna de riesgos y la consolidación de entornos protectores y libres de violencia.

Durante el período reportado, se avanzó en la fase de articulación institucional para la implementación de un nuevo semillero de empoderamiento orientado a la prevención de violencias basadas en género y al fortalecimiento de redes de apoyo comunitario. Con el propósito de conformar un grupo de mayor impacto, sentido de pertinencia e interés frente a los temas de empoderamiento femenino, enfoque de género y prevención de violencias, en sesión del Mecanismo Articulador se socializó con las entidades participantes el alcance, objetivo y orientación metodológica del semillero.

Como resultado, se concertó con la Casa de Justicia de Yopal la articulación para constituir el semillero con mujeres víctimas o vinculadas a casos de violencia basada en género, priorizando una población con necesidad e interés directo en el proceso formativo. Finalmente, se estableció como compromiso avanzar durante el siguiente mes en las acciones necesarias para la conformación e inicio del semillero con dicha población.



ÍTEM 7

PORCENTAJE 60%

ACTIVIDAD REFERENCIADA: 7

Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Sistema Intersectorial del Cuidado, mediante el diseño y desarrollo de estrategias psicosociales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la mejora de los procesos de atención integral a poblaciones vulnerables susceptibles a violencia de género, contribuyendo a la prevención, mitigación y atención oportuna de las violencias basadas en género en el territorio

Durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de abril de 2026, se mantuvo articulación con la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, en calidad de instancia competente, para el acompañamiento a la sesión del Sistema Intersectorial del Cuidado, prevista para el 27 de mayo de 2026. Si bien dentro del presente corte no se desarrolló formalmente la sesión de asistencia técnica, se adelantaron acciones preparatorias orientadas a identificar posibles líneas de apoyo institucional. En coordinación con la secretaría técnica, se priorizaron temas relacionados con cuidadores de personas con

discapacidad, adulto mayor y bienestar animal, como ejes susceptibles de articulación con acciones de prevención, atención integral y mitigación de factores de vulnerabilidad.

En este sentido, se mantuvo la disposición técnica para participar en la instancia convocada y aportar al fortalecimiento de la articulación interinstitucional en torno al cuidado, la protección de poblaciones vulnerables y la prevención de violencias basadas en género.

ÍTEM 8	PORCENTAJE 60%	ACTIVIDAD REFERENCIADA: 8
---------------	-----------------------	----------------------------------

Brindar apoyo en la realización de una (1) asistencia técnica al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de las políticas con enfoque de género y a la prevención de las violencias basadas en género, contribuyendo a la promoción de entornos protectores, la garantía de derechos y el fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres en el ámbito departamental.

Durante el período reportado, se adelantaron acciones de articulación posterior a la sesión del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, desarrollada en el mes anterior, con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de la participación efectiva de las mujeres y a la prevención de violencias basadas en género. En este marco, desde el proyecto de Acceso a la Justicia se estableció contacto con la referente del Consejo Consultivo de Mujeres de Yopal, con el propósito de vincular a las nueve mujeres activas de esta instancia en acciones relacionadas con la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno, especialmente en lo referente al proyecto Rutas de Acceso a la Justicia y los mecanismos alternativos de solución de conflictos —MASC—.

Esta gestión permitió avanzar en la identificación de oportunidades de articulación para promover acciones de interés dirigidas a las integrantes del Consejo, orientadas al conocimiento de derechos, acceso a la justicia, fortalecimiento de capacidades y prevención de violencias basadas en género.

ÍTEM 9	PORCENTAJE 60%	ACTIVIDAD REFERENCIADA: 9
---------------	-----------------------	----------------------------------

Brindar apoyo en la realización de mínimo una (1) asistencia técnica al Comité Intersectorial de Casanare, orientada al abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género que afectan a mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el marco de la sesión del mecanismo articulador, con el fin de fortalecer la prevención, la atención y la protección integral de las poblaciones priorizadas en el territorio.

El 16 de abril de 2026, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., se participó en la segunda sesión del Mecanismo Articulador, espacio en el cual las dependencias con competencia misional presentaron sus respectivos planes de acción. Durante el desarrollo de la sesión se evidenció la necesidad de fortalecer el enfoque articulador del Mecanismo, orientando las acciones institucionales hacia intervenciones conjuntas, concretas y de impacto, y no únicamente hacia actividades aisladas e independientes por dependencia. En este sentido, se priorizó como asunto estratégico la gestión para avanzar en el cumplimiento de más de 305 órdenes de arresto pendientes contra agresores por violencia basada en género en el municipio de Yopal. Esta problemática fue considerada relevante debido a que dichas órdenes de arresto, con términos que oscilan entre 6 y 75 días, requieren condiciones específicas para su cumplimiento, teniendo en cuenta que, por su naturaleza jurídica y operativa, las personas objeto de estas medidas no pueden ser ubicadas en los mismos espacios destinados a población condenada o sindicada por procesos penales.

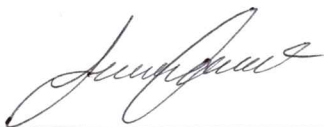
Como resultado de la sesión, se realizó posteriormente una mesa de trabajo con participación de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, en la cual se revisaron

posibles alternativas institucionales, presupuestales y operativas para viabilizar el cumplimiento de estas medidas. Como conclusión de dicha mesa, se acordó convocar un nuevo espacio técnico con el comandante del INPEC de la Cárcel La Guafilla, con el fin de analizar la capacidad institucional, las condiciones jurídicas y las opciones disponibles para avanzar en una respuesta efectiva frente a las órdenes de arresto pendientes. Esta gestión busca fortalecer la respuesta institucional frente a las medidas correctivas asociadas a casos de violencia basada en género y consolidar una acción articulada que genere impacto real en la atención y prevención de estas violencias en el departamento.



F. OBSERVACIONES: Se anexa CD

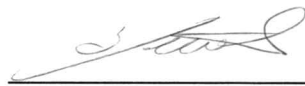
Atentamente,



LEONARDO ANDRES BLANCO PARRA
Contratista

CONSTANCIA: El suscrito supervisor hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

Supervisor

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 546.000
---------------	------------